



**CONSORCIO DE SEGURIDAD, EMERGENCIAS, SALVAMENTO,
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LANZAROTE**

ALTA - MODIFICACIÓN DE DATOS DE TERCEROS (Señalar lo que proceda)

I. Datos del tercero ⁽¹⁾.

N.I.F./C.I.F.:		N.I.E. (Pasaporte):
Apellidos y nombre o razón social:		
Subtercero ⁽²⁾:		
Domicilio:		
Población:		Código postal:
Provincia:		Teléfono:
Fax:	Correo Electrónico:	

II. Datos del Representante ⁽³⁾.

N.I.F.:	Apellidos y nombre:
----------------	----------------------------

III. Alta o modificación de datos bancarios

Entidad	Sucursal	D.C.	Número de cuenta
Código IBAN u OTROS ⁽⁴⁾ (CUENTAS EXTRANJERAS)			
A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD DE CREDITO ⁽⁵⁾ (Sólo para entidades jurídicas) Certificamos que la cuenta corriente anteriormente señalada, figura abierta en esta entidad a nombre del Tercero reflejado en el apartado I.			
POR LA ENTIDAD DE CREDITO			
(Fecha y sello de la Entidad de Crédito)		Fdo.:.....	

IV. Baja de datos bancarios

Entidad	Sucursal	D.C.	Número de cuenta

(Firma del tercero o representante)

Fdo.:.....

EJEMPLAR PARA EL TERCERO

- (1) Se deberá acompañar fotocopia del D.N.I. con letra del N.I.F. o ambos documentos para el caso de D.N.I. sin letra, C.I.F., N.I.E. o fotocopia del documento oficial en el que figure el número personal de identificación del extranjero. Dichos documentos no serán necesarios en caso de modificación de datos bancarios .
- (2) Se cumplimentará este campo cuando las entidades jurídicas quieran diferenciar los cobros por delegaciones, sucursales u otras clasificaciones , se presentará un documento por subtercero.
- (3) Se deberá presentar documento acreditativo de la representación para su cotejo en el caso de alta o modificación de datos identificativos.
- (4) Las cuentas en el extranjero deberán venir acompañadas de certificado del banco en el que se indique: el titular de la cuenta, código IBAN (International Bank Account Number), Código Swift, número de cuenta, sucursal, dirección de la sucursal.
- (5) Cuando el titular de la cuenta sea una persona física bastará con que aporte fotocopia de la libreta de ahorro, extracto remitido por la entidad de crédito o cualquier otro documento donde consten el nombre del titular y los datos bancarios con 20 dígitos, excepto para cuentas en el extranjero que aportará los datos indicados en el punto (4).



**CONSORCIO DE SEGURIDAD, EMERGENCIAS, SALVAMENTO,
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LANZAROTE**

ALTA - MODIFICACIÓN DE DATOS DE TERCEROS (Señalar lo que proceda)

I. Datos del tercero ⁽¹⁾.

N.I.F./C.I.F.:		N.I.E. (Pasaporte):	
Apellidos y nombre o razón social:			
Subtercero ⁽²⁾:			
Domicilio:			
Población:		Código postal:	
Provincia:		Teléfono:	
Fax:	Correo Electrónico:		

II. Datos del Representante ⁽³⁾.

N.I.F.:	Apellidos y nombre:
----------------	----------------------------

III. Alta o modificación de datos bancarios

Entidad	Sucursal	D.C.	Número de cuenta
Código IBAN u OTROS ⁽⁴⁾ (CUENTAS EXTRANJERAS)			
A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD DE CREDITO ⁽⁵⁾ (Sólo para entidades jurídicas) Certificamos que la cuenta corriente anteriormente señalada, figura abierta en esta entidad a nombre del Tercero reflejado en el apartado I.			
			POR LA ENTIDAD DE CREDITO
(Fecha y sello de la Entidad de Crédito)			Fdo.:.....

IV. Baja de datos bancarios

Entidad	Sucursal	D.C.	Número de cuenta

(Firma del tercero o representante)

Fdo.:.....

- | |
|---|
| <p>(1) Se deberá acompañar fotocopia del D.N.I. con letra del N.I.F. o ambos documentos para el caso de D.N.I. sin letra, C.I.F., N.I.E. o fotocopia del documento oficial en el que figure el número personal de identificación del extranjero. Dichos documentos no serán necesarios en caso de modificación de datos bancarios.</p> <p>(2) Se cumplimentará este campo cuando las entidades jurídicas quieran diferenciar los cobros por delegaciones, sucursales u otras clasificaciones, se presentará un documento por subtercero.</p> <p>(3) Se deberá presentar documento acreditativo de la representación para su cotejo en el caso de alta o modificación de datos identificativos.</p> <p>(4) Las cuentas en el extranjero deberán venir acompañadas de certificado del banco en el que se indique: el titular de la cuenta, código IBAN (International Bank Account Number), Código Swift, número de cuenta, sucursal, dirección de la sucursal.</p> <p>(5) Cuando el titular de la cuenta sea una persona física bastará con que aporte fotocopia de la libreta de ahorro, extracto remitido por la entidad de crédito o cualquier otro documento donde consten el nombre del titular y los datos bancarios con 20 dígitos, excepto para cuentas en el extranjero que aportará los datos indicados en el punto (4).</p> |
|---|

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN